



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 26 DE JULIO DEL 2024

**C. RAUL GUILLERMO FAJARDO ZALDIVAR.
PRESENTE. -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"

DÍA(S): SABADO 27 DE JULIO DEL 2024

HORARIO 14:30 A 16:00 PM

EVENTO: "FREESTYLE EN LA X"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

FOLIO 0232/2024



CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. RAUL GUILLERMO FAJARDO ZALDIVAR**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"**.

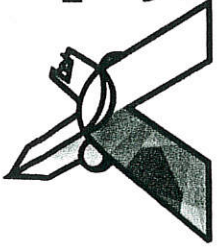
Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. HEROICO COLEGIO MILITAR Y PLUTARCO ELIAS CALLES**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. RAUL GUILLERMO FAJARDO ZALDIVAR

Teléfono: 656



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ 2021-2024



HEROICA
CIUDAD JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

H. Ciudad Juárez, Chih., 25 de julio de 2024
Dependencia: DIRECCIÓN GENERAL
Oficio: IMJJ/151/2024

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
PRESENTE.-**

Hago referencia al evento "Freestyle en la X" el cual el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez estará organizando con el objetivo de contribuir en el ámbito de sus atribuciones para generar un espacio e impulsar la expresión artística de las juventudes juarenses

Por lo anterior para poder llevar a cabo dicho evento solicito de su valioso apoyo con el préstamo del parque Xtremo, Av. Malecón, Villas Jardín 32300 en un horario de 2:30 pm a 4:00 pm el día sábado 27 de julio de 2024.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

RAÚL GUILLERMO FAJARDO ZALDÍVAR
DIRECTOR GENERAL DEL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ



RECIBIDO